UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA

CARRERA DE TURISMO

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TEMA:

RECURSOS TURÍSTICOS DE LAS COMUNIDADES LA TRANCA Y CABECERA PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ, PERTENECIENTES AL CANTÓN CAÑAR.

AUTORES:

Byron Marcelo Sumba Allaico

Andrés Paul Pizha Guamán

DOCENTE - TUTOR:

Msc. Víctor Hugo Del Corral Villarroel

Puyo - Pastaza - Ecuador

2022

FORMATO 4
APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
(Uno por cada evaluador)

En el siguiente cuadro se detalla un conjunto de criterios a evaluar con un total de cien (100) puntos.		
Criterios	**Puntaje**	**Argumentos de la calificación**
1. TÍTULO		
El título es conciso e informativo de la idea principal del escrito. Genera expectativas de lectura que se cumplen.	5/5	EL APARTADO CUMPLE CON LOS PARÁMETROS PROPUESTOS.
2. RESUMEN		
Entrega información necesaria que oriente al lector a identificar de qué se trata la investigación y su relevancia. Incorpora los objetivos, metodología, principales hallazgos y conclusiones.	5/5	ENTREGA INFORMACIÓN ADECUADA AL LECTOR.
3. INTRODUCCIÓN		
Entrega información sobre la temática a tratar. Describe la relevancia del tema dentro de las temáticas de investigación, vinculación y docencia. Presentación del problema y objetivos del problema del artículo de manera clara y concisa.	20/20	DESCRIBE ADECUADAMENTE LA TEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN.
4. MARCO TEÓRICO		
Marco teórico coherente y articulado con los objetivos. Entrega conceptos de términos que son empleados en el estudio. Sustenta el referente conceptual con adecuadas fuentes de autoridad.	13/15	SE ENCUENTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN DE FORMA ADECUADA.
5. METODOLOGIA		
Describe el tipo de investigación a desarrollar. Expone con claridad el procesamiento de la información y obtención de los datos. Plantea los criterios de análisis con que se abordó la información.	13/15	EXPONE CON CLARIDAD LA METODOLOGÍA.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS		
Entrega los resultados de manera organizada a partir del problema planteado, objetivos específicos, etc. Los cuadros y figuras son pertinentes y están claramente representados. El texto no repite información entregada en los cuadros y figuras.	23/25	EL TEXTO PRESENTA RESULTADOS DE MANERA ADECUADA Y ORGANIZADA.
7. CONCLUSIONES		
Las conclusiones deben ser claras y precisas, acorde a los objetivos trazados. Discute, reflexiona sobre los resultados obtenidos.	9/10	EN ESTE APARTADO SE EVIDENCIA CONCLUSIONES ACORDES A LO PLANTEADO EN LA INVESTIGACIÓN.
8. REFERENCIAS		
Atiende las normas APA en las citas, fuentes y referencias. Las referencias bibliográficas tienen la fuente en el texto y viceversa.	5/5	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA ATIENDEN A LAS NORMALIZACIÓN APA.
VALORACIÓN TOTAL	93/100	

DICTAMEN

Marque la casilla correspondiente a su criterio de evaluación respecto al documento revisado.

Recomendación	**Marque con X**
Aprobar	**X**
No Aprobar	
CALIFICACIÓN	93/100

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
CESAR ARTURO SARMIENTO LEON

Dado en la ciudad de Puyo, a los 25 días del mes de febrero de 2022

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

FORMATO 4
APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
(Uno por cada evaluador)

En el siguiente cuadro se detalla un conjunto de criterios a evaluar con un total de cien (100) puntos.

Criterios	Puntaje	Argumentos de la calificación
1. TÍTULO		
El título es conciso e informativo de la idea principal del escrito. Genera expectativas de lectura que se cumplen.	5/5	
2. RESUMEN		
Entrega información necesaria que oriente al lector a identificar de qué se trata la investigación y su relevancia. Incorpora los objetivos, metodología, principales hallazgos y conclusiones.	4/5	Incorporar los objetivos, metodología, principales hallazgos y conclusiones.
3. INTRODUCCION		
Entrega información sobre la temática a tratar. Describe la relevancia del tema dentro de las temáticas de investigación, vinculación y docencia. Presentación del problema y objetivos del problema del artículo de manera clara y concisa.	19/20	Presentación del problema y objetivos del problema del artículo de manera clara y concisa
4. MARCO TEÓRICO		
Marco teórico coherente y articulado con los objetivos. Entrega conceptos de términos que son empleados en el estudio. Sustenta el referente conceptual con adecuadas fuentes de autoridad.	14/15	Marco teórico coherente y articulado con los objetivos.
5. METODOLOGIA		
Describe el tipo de investigación a desarrollar. Expone con claridad el procesamiento de la información y obtención de los datos. Plantea los criterios de análisis con que se abordó la información.	12/15	Plantear los criterios de análisis con que se abordó la información.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS		
Entrega los resultados de manera organizada a partir del problema planteado, objetivos específicos, etc. Los cuadros y figuras son pertinentes y están claramente representados. El texto no repite información entregada en los cuadros y figuras.	22/25	Entregar los resultados de manera organizada a partir del problema planteado, objetivos específicos, etc.
7. CONCLUSIONES		
Las conclusiones deben ser claras y precisas, acorde a los objetivos trazados. Discute, reflexiona sobre los resultados obtenidos.	10/10	
8. REFERENCIAS		
Atiende las normas APA en las citas, fuentes y referencias. Las referencias bibliográficas tienen la fuente en el texto y viceversa.	5/5	
VALORACIÓN TOTAL	91	

DICTAMEN

Marque la casilla correspondiente a su criterio de evaluación respecto al documento revisado.

Recomendación	Marque con X
Aprobar	x
No Aprobar	
CALIFICACIÓN	91

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
VERONICA ISOLINA MASSON FIALLOS

Verónica Massón Fiallos
PAR CIEGO

Dado en la ciudad de Puyo, a los 25 días del mes de febrero de 2022

Curiginal

Document Information

Analyzed document	Recursos turísticos de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vá squez, pertenecientes al cantón Cañar..docx (D129658319)
Submitted	2022-03-07T15:50:00.0000000
Submitted by	
Submitter email	vdelcorral@uea.edu.ec
Similarity	10%
Analysis address	vdelcorral.uea@analysis.urkund.com

Sources included in the report

SA

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA / TIC Byron-Paul_Revisión_02-02-2022.docx
Document TIC Byron-Paul_Revisión_02-02-2022.docx (D126995173)
Submitted by: vdelcorral@uea.edu.ec
Receiver: vdelcorral.uea@analysis.urkund.com

6

Recursos turísticos de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez, pertenecientes al cantón Cañar.

Byron Marcelo Sumba Allaico [1]
ptur2017035@uea.edu.ec

Andrés Paul Pizha Guamán[2]
tur2017113@uea.edu.ec

M.Sc. Víctor Hugo Del Corral Villarroel[3]
vdelcorral@uea.edu.ec

Universidad Estatal Amazónica, Facultad de Ciencias de la Vida, Carrera de Turismo

Resumen

El presente estudio se realizó en las comunidades La Tranca y Cabecera parroquial Honorato Vásquez, pertenecientes al cantón Cañar. El objetivo principal del presente trabajo es identificar los recursos turísticos de las comunidades antes mencionadas. El corresponde a una investigación exploratoria, en donde se examinó un problema poco estudiado, se trabajó con instrumentos cualitativos como la observación directa, la entrevista y la revisión documental de fuentes primarias y secundarias existentes. Se realizó un diagnóstico territorial, con la metodología de la secretaria nacional de Planificación y Desarrollo, mediante la revisión bibliográfica de realidad actual de la parroquia y las comunidades estudiadas, mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, tomando en cuenta los sistemas: ambiental, económico, sociocultural, político Institucional, asentamientos humanos, movilidad energía y conectividad. Se utilizo la guia metodologica del Ministerio de Turismo para la jerarquizacion de atractivos y generacion de espacios turisticos, desarrollando el inventario de recursos turísticos y finalmente se jerarquizo los recursos inventariados. Concluyendo que con el desarrollo del diagnóstico territorial se ha identificado que los réditos se centran en los componentes económicos y sociales, debido a la migración y la recepción de divisas enviadas desde el extranjero, convirtiéndose en un pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas de las dos comunidades. Con el desarrollo del inventario de recursos turísticos se identificó 11 recursos turísticos: 3 recursos naturales y 8 culturales, finalmente los recursos inventariados corresponden a la

jerarquía de Recursos, debido que no cuenta con la infraestructura suficiente para ser reconocidos como atractivos turísticos y tampoco se encuentran incorporados dentro de la dinámica turística.

Palabras Clave: Diagnostico territorial, Recurso turístico, Inventario de atractivos turísticos, Jerarquización de atractivos turísticos.

Abstract

In This study was conducted in the communities of La Tranca and Cabecera Parroquial Honorato Vásquez, in the Cañar canton. The main objective of this work is to identify the tourism resources of the aforementioned communities. It corresponds to exploratory research, where a little studied problem was examined, working with qualitative instruments such as direct observation, interview and documentary review of existing primary and secondary sources. A territorial diagnosis was made, using the methodology of the National Secretariat of Planning and Development, through a bibliographic review of the current reality of the parish and the communities studied, looking at their potentialities, deficiencies or shortcomings, taking into account the following systems: environmental, economic, socio-cultural, political, institutional, human settlements, mobility, energy and connectivity. The methodological guide of the Ministry of Tourism was used for the hierarchization of attractions and generation of tourist spaces, developing the inventory of tourist resources and finally the inventoried resources were hierarchized. Concluding that with the development of the territorial diagnosis it has been identified that the revenues are centered in the economic and social components, due to the migration and the reception of foreign currencies sent from abroad, becoming a fundamental pillar to improve the quality of life of the people of the two communities. With the development of the inventory of tourism resources, 11 tourism resources were identified: 3 natural resources and 8 cultural resources..

Keywords: Territorial diagnosis, Tourist attraction, Tourist resource, Inventory of tourist attractions, Hierarchization of tourist attractions.

1. INTRODUCCIÓN

El Turismo a nivel mundial involucra a la producción de bienes y servicios que satisfacen la movilidad de las personas alrededor de los destinos, los cuales favorecen con el flujo económico de bienes y cultura, permitiendo un mejor desarrollo dentro del turismo receptor y las aportaciones del PIB (Shirley, 2015).

Chávez & Quituisaca (2019) afirma:

El Ecuador es uno de los países con mayor riqueza natural, cultural y arqueológica, ya que es poseedor de cuatro regiones inigualables con una gran fauna y flora como lo son la región costa, sierra, oriente e insular contando con diversos lugares turísticos los cuales son un eje importante para el crecimiento de su economía, cabe destacar que el turismo es la herramienta esencial para el desarrollo de cualquier país.

Según el MINTUR (2018) sostienen que: un recurso turístico "Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuentan con ningún tipo de infraestructura de apoyo".

Es importante que exista un correcto manejo de los recursos turísticos dentro de las comunidades, dado que de las expectativas que el turista pueda desarrollar antes y durante el viaje, se verifican con las situaciones, servicios y productos que encuentra dentro de un determinado lugar, de aquí surge su percepción de calidad, por esta razón es necesario que los destinos ofrezcan diferenciación a través del servicio que ofertan de la mejor forma posible; ya que estos elementos son parte de la competitividad en el mercado turístico y se convierten en factores decisivos a la hora de consolidar lugares turísticos, porque se hace una medición de forma directa la satisfacción con el viaje de los turistas.

La Región Andina Ecuatoriana está conformada por 11 provincias, entre las cuales consta la provincia de Cañar, misma que en el año 2001 fue declarada por el Congreso Nacional como ¨La Capital arqueológica y cultural del Ecuador¨. La presencia de diferentes componentes arqueológicos y culturales, determinan una riqueza extraordinaria de producción cultural en este territorio. que va desde el periodo formativo tardío, pasando por el desarrollo regional y de integración, e incluso la presencia de los Incas, y que tuvo como espacio geográfico lo que hoy es Azuay y Cañar, parte de Chimborazo, por el norte; y al sur con una parte de la actual provincia de Loja. (CIDAP, 2016)

El cantón Cañar posee atractivos turísticos de alta jerarquía como son: el complejo Arqueológico Ingapirca, Cerro Narrío y la Laguna Sagrada de culebrillas; los mismos que han favorecido para que la actividad turística se consolide en estos espacios.

Romero (2021) afirma:

> En algunas parroquias existen recursos con elevado potencial turístico que no forma parte de un inventario turístico; tal es el caso de la parroquia Honorato Vásquez, la cual registra en su planificación territorial un sinnúmero de recursos naturales y culturales distribuidos en sus 16 comunidades como parte de su patrimonio turístico, recursos que están registrados pero que no están inventariados, esto ha limitado la posibilidad de generar atractivos turísticos que dinamicen el sector en base a los atributos y características del territorio. Conforme el manifiesto del presidente del Gad parroquial se considera que la carencia de un inventario corresponde a la falta de recursos económicos y técnicos que gestione esta actividad.

Los recursos turísticos de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez, presentan recursos naturales y culturales, algunos de origen arqueológico y otros que guardan valor histórico para todo el territorio cañarense por lo que es importante valorar y jerarquizar los recursos que poseen para el adecuado aprovechamiento de los mismos.

En efecto, el problema se centra en la identificación de los recursos turísticos de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez, pertenecientes al cantón Cañar.

El objetivo de este artículo es elaborar un diagnóstico territorial de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez, para conocer las potencialidades turísticas. Por consecuencia del diagnóstico, elaborar un inventario de recursos turísticos para finalizar Jerarquizando los recursos turísticos inventariados.

Al realizar el estudio, se identificarán los recursos que presentan un gran potencial turístico dentro de las dos comunidades, para luego constituirlas dentro de las mismas y gestionarlos para proyectos futuros que beneficien a las comunidades.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio corresponde a una investigación exploratoria, en donde se examina un problema poco estudiado. Se trabajó con instrumentos cualitativos como la observación directa, la entrevista y la revisión documental de fuentes primarias y secundarias existentes. Además, para identificar los recursos turísticos de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez. Se realizó un diagnóstico territorial, mediante la revisión bibliográfica de la realidad actual de la parroquia y las comunidades estudiadas, mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, tomando en cuenta los sistemas: ambiental, económico, sociocultural, político Institucional, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, establecido por la secretaria nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2011).

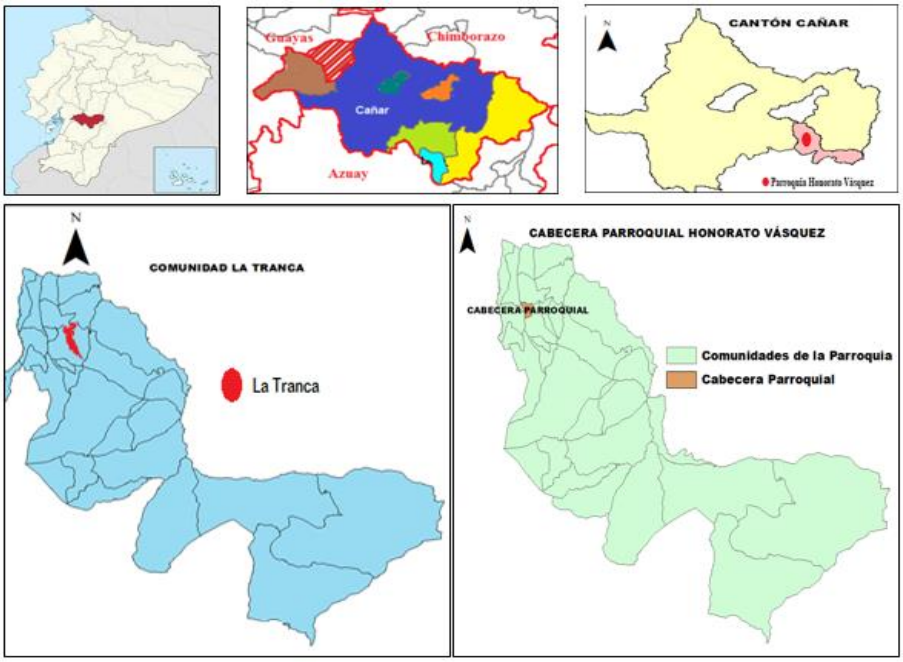
Así como tambien se elaboro el inventario y categorizacion de los recursos turisticos identificados dentro de la comunidades, mediante el levantamiento de informacion y registro de los recursos turisticos, siguiendo el manual metodológico para la jerarquización de atractivos turísticos y generación de espacios turísticos del Ministerio de Turismo (MINTUR, 2018), que incluye la identificación, clasificación y levantamiento en territorio de objetos, lugares, acontecimientos, fenómenos y otros elementos de interés turístico que deben ser registrados en una ficha automatizada establecida.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Diagnostico Territorial

La investigación se realizó dentro de las comunidades la Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez de la parroquia Honorato Vásquez, pertenecientes al cantón y provincia del Cañar localizados en la región austral de los Andes Ecuatorianos.

Figura1. Mapa de la ubicación de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez



Fuente: PDOT Honorato Vásquez

El diagnostico territorial de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial se presentan en las tablas 1 y 2.

3.1.1 Comunidad La Tranca

Tabla 1. Matriz de componentes por sistemas de la comunidad La Tranca

Componentes y subcomponentes	Descripción
Sistema ambiental	La situación del sistema ecológico de la comunidad la Tranca.
Ecosistemas	Según el MAE (2019), predomina la intervención humana en la mayoría de su territorio, con una alta presencia de vegetación, el grado de endemismo es medio y la presencia de ecosistemas de paramo es medio, por otra parte, la tasa de deforestación es baja.

El agua	El territorio de la comunidad forma parte de la microcuenca Drenajes Menores del Río Cañar. (SNI, 2019).
El Suelo	El suelo es del orden Vertisol, así lo afirma el SIN (2019), con más del 35% de arcilla del tipo montmorilla, con presencia de gritas en épocas secas. Estos suelos son utilizados para la agricultura y la ganadería.
Recursos naturales no renovables (subsuelo)	Según el ARCOM (2020), la comunidad dispone de 2 minas de lastre en el sector La Inmaculada, con efectos sociales y ambientales que no han sido cuantificados hasta el momento.
Riesgos y seguridad	El GAD Intercultural Municipal del Cañar, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (2020), manifiesta que: la parte baja del sector La Inmaculada perteneciente a la comunidad la Tranca presenta un terreno con una alta susceptibilidad ante deslizamientos.
Sistema económico	Las carencias o potencialidades dentro de la comunidad para un crecimiento equitativo y sostenible.
Actividad agroproductiva	Según el PDOT (2019-2023), la comunidad genera ingresos a través de la agricultura y la ganadería. Siembra productos como; papa, maíz, habas, trigo y cebada, estos productos son comercializados en mercados de la provincia de Cañar. Actualmente la ganadería se ha convertido en el principal sustento de las familias de la comunidad.
Actividad Forestal	El Gad parroquial promueve la conservación de los bosques de eucalipto, pino y ciprés que se sitúan en los bordes de las quebradas de la comunidad, promoviendo la sustentabilidad y la sostenibilidad de los mismos.
Actividad Pesquera	No dispone de actividad pesquera.
Actividad de explotación extractiva o minera	ARCOM (2020), a identificado 1 cantera de lastre, misma que sirve para dar mantenimiento a algunas vías de la comunidad.
Actividad industrial y manufacturera	Mediante un análisis hecho en la comunidad se ha registrado talleres de mecánica industrias, una panadería, una enfriadora de leche y tiendas de abarrotes. Por otra parte. Las mujeres se dedican principalmente a la ganadería y los hombres son albañiles y en menor cantidad son agricultores.
Otras actividades	Dentro del diagnóstico territorial hecho por el Gad parroquial y presentado en el PDOT, la comunidad presenta recursos paisajísticos y arqueológicos que podrían ser aprovechados para el desarrollo del turismo, así también existen viviendas antiguas que podrían ser declaradas como bienes patrimoniales.
Proyectos estratégicos	El desarrollo de proyectos ha sido un punto débil dentro de la gestión de los líderes de la comunidad. Según el PDOT. La Tranca posee recursos que podrían encaminarse al turismo pero que necesitan gestión por parte de la directiva comunitaria y parroquial.
Amenazas y riesgos para las actividades económicas	Las desigualdades sociales y económicas han perjudicado económicamente a los pobladores de la comunidad y se han visto excluidos de ciertos recursos y beneficios. (PDOT, 2019-2023).
Sistema sociocultural	Análisis y situación de las organizaciones sociales de la comunidad.
Movilidad de la población	La intensa migración ha afectado a la población de la comunidad, la salida de las personas hacia los Estados Unidos y Europa, hasta el día de hoy ha generado efectos secundarios en la comunidad. Según las estadísticas del INEC la mayoría de migrantes son de sexo masculino que buscan mejorar los ingresos familiares.

Organización social	Según el PDOT (2019-2023), la Tranca conforma una población de 182 familias, en donde predomina la población femenina dentro de la comunidad. Posee una escuela que beneficia a 69 estudiantes, así también, cuenta con una junta de agua potable dirigida por el Ing. Reymundo Yugsi y una directiva comunal organizada y representada por el señor Jorge Morocho.
Grupos étnicos	El 90% de la Población que hace parte de la comunidad, consideran al español como su lengua materna: el 10% de la población restante habla y entiende el kichwa. (Vilma, 2019).
Identidad cultural	Los bienes muebles e inmuebles considerados identidad para la comunidad son: la historia de la consolidación de la comunidad tras la reforma agraria, con la llegada del santo San José a quien los habitantes de la comunidad lo denominaron el santo patrono de la comunidad, de ahí el nombre de la Iglesia San José de la Tranca. Otros aspectos que destacan dentro de la comunidad son las fiestas de la Merced, Corpus Christi, Semana Santa, Navidad y Carnaval. EL cerro Murllion que se levanta al este de la comunidad guarda restos arqueológicos Cañaris. (PDOT, 2019-2023).
Sistema político institucional	Desarrollo y gestión del territorio de la comunidad.
Marco normativo e instrumentos para la gestión del territorio	La comunidad constituye un reglamento interno, en el cual impone los derechos, obligaciones y sanciones que tiene cada persona dentro de la comunidad. Así también está dentro de la planificación territorial de la Parroquia Honorato Vásquez (PDOT).
Capacidades institucionales para la gestión del desarrollo	Los dirigentes de la comunidad, y su razón de ser es la de velar por los interés económicos y sociales de la población, sin embargo, la coordinación intercomunitaria es débil, generando complicaciones a la hora de gestionar e implementar acciones en beneficio de la comunidad en general.
Sistema de asentamientos humanos	Análisis de las formas de distribución y ocupación del territorio por parte de la población de la comunidad.
Uso y ocupación del suelo	La comunidad posee 750, 43 hectáreas, de las cuales su principal uso es para la ganadería y en menor productividad para la agricultura. (PDOT, 2019-2023).
Seguridad ciudadana	La comunidad dispone de una brigada comunitaria quien vela por el bienestar y la seguridad de la población, esta brigada está organizada y dirigida por la Policía Nacional.
Acceso de la población a los servicios básicos: agua potable, saneamiento, desechos sólidos y electricidad	La caracterización de la comunidad según el PDOT (2019-202), determina lo siguiente: • Toda la comunidad dispone del servicio de agua potable. • La infraestructura del alcantarillado está disponible para 80 familias en el centro de la comunidad. • El carro recolector de la basura transita una vez por semana. • Toda la comunidad cuenta con energía eléctrica y alumbrado público.
Acceso de la población a la salud y educación	Dentro de la comunidad se sitúa la Escuela Miguel Ángel Andrade, en donde los niños estudian la primaria; los estudios secundarios lo realizan en los diferentes establecimientos educativos de la ciudad de cañar o a su vez en la cabecera parroquial. En cuanto a salud, las personas acuden al centro de salud de la cabecera parroquial para atender sus enfermedades.
Acceso de la población a la Vivienda	La mayoría de la población posee vivienda propia, construida con remesas enviadas desde el extranjero por sus familiares. Dentro de la comunidad también existen viviendas otorgadas por el MIDUVI que han sido entregadas a personas de escasos recursos.
Equipamiento	La comunidad dispone de: junta de agua potable, casa comunal para reuniones, salón de actos público, iglesia, parque central, escuela, canchas deportivas, cementerio y el sistema de riego Quinuales-Buerán.

Gestión del riesgo	Las comunidades configuran asentamientos dispersos que han dificultado la dotación del servicio de Alcantarillado.
Sistema de movilidad, energía y conectividad	Diagnóstico de los sistemas de movilidad, energía y conectividad de la comunidad
Redes viales y transporte	La comunidad conecta con la cabecera parroquial mediante una vía de segundo orden en buen estado, los caminos dentro de la comunidad son de tercer orden con un estado de conservación regular que es mantenida por el Gad parroquial. La comunidad dispone del servicio de buses Chazan con destino a la ciudad de Cañar y centro parroquial, también cuenta con el servicio de camionetas San Rafael para transportar sus productos hacia los diferentes mercados de la provincia. (PDOT, 2019-2023).
Sistema de Conectividad	Dispone de Internet de las diferentes compañías que brindan el servicio dentro del cantón Cañar. Por otra parte, la prefectura del cañar ha instalado una zona wifi gratuita en la escuela de la comunidad. Cuenta con señal de Claro, CNT y Movistar para los teléfonos móviles. (PDOT, 2019-2023).
Gestión del riesgo	La falta de mantenimiento de los caminos de la comunidad ha generado un deterioro significativo, esto ocasiona el malestar de los transportistas y choferes que por ahí transitan.

Fuente: Datos de la investigación

3.1.2 Cabecera Parroquial Honorato Vásquez

Tabla 2. Matriz de componentes por sistemas de la Cabecera Parroquial Honorato Vásquez

Componentes y subcomponentes	Descripción
Sistema ambiental	La situación del sistema ecológico de la Cabecera Parroquial Honorato Vásquez
Ecosistemas	Según el MAE (2019) predomina la intervención humana en la mayoría de su territorio, la construcción de viviendas en el centro de la cabecera parroquial ocupa un espacio significativo dentro de la comunidad, con una alta presencia de vegetación, el grado de endemismo es medio y la presencia de ecosistemas de paramo es medio, por otra parte, la tasa de deforestación es baja.
El agua	El territorio de la cabecera parroquial forma parte de la microcuenca Drenajes Menores del Río Cañar. (SNI, 2019).
El Suelo	El suelo es del orden Vertisol, así lo afirma el SNI (2019) en donde el 35% es arcilla del tipo montmorilla, con presencia de gritas en épocas secas. Estos suelos son utilizados para la agricultura y la ganadería.
Recursos naturales no renovables (subsuelo)	La Cabecera Parroquial no presenta la extracción de Recursos naturales no renovables.
Riesgos y seguridad	El GAD Intercultural Municipal del Cañar, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (2020) manifiesta que La Cabecera Parroquial Honorato Vásquez presenta un terreno con una media susceptibilidad ante deslizamientos.
Sistema económico	Las carencias o potencialidades dentro de la cabecera parroquial para un crecimiento equitativo y sostenible.

Actividad agroproductiva	Según el PDOT(2019-2023), la cabecera parroquial genera ingresos a través de la agricultura y la ganadería, siembra productos como; papa, maíz, habas, trigo y cebada. Estos productos son comercializados en mercados de la provincia de Cañar. Actualmente la ganadería se ha convertido en el principal sustento de las familias de la comunidad.
Actividad Forestal	El Gad parroquial promueve la conservación de los bosques de eucalipto, pino y ciprés, promoviendo la sustentabilidad y la sostenibilidad de los mismos.
Actividad Pesquera	No dispone de actividad pesquera.
Actividad de explotación extractiva o minera	No registra actividades de explotación extractiva o minera.
Actividad industrial y manufacturera	En la cabecera parroquial es en donde se registra la mayor variedad de negocios, entre ellos; restaurantes, librerías, panaderías, ferreterías, tiendas de abarrotes, etc. Por otro lado, las mujeres de la cabecera parroquial confeccionan prendas de vestir para el autoconsumo y la venta y los hombres se dedican a las labores de carpintería, panadería, mecánica industrial y automotriz (PDOT, 2019-2023).
Otras actividades	Dentro del diagnóstico territorial hecho por el Gad parroquial y presentado en el PDOT, la comunidad presenta recursos paisajísticos y arqueológicos que podrían ser aprovechados para el desarrollo del turismo, así también existen viviendas antiguas que podrían ser declaradas como bienes patrimoniales.
Proyectos estratégicos	El desarrollo de proyectos ha sido un punto débil dentro de la gestión de los líderes de la comunidad. Según el PDOT, La cabecera parroquial posee recursos que podrían encaminarse al turismo pero que necesitan gestión por parte de la directiva comunitaria y parroquial.
Amenazas y riesgos para las actividades económicas	Las desigualdades sociales y económicas han perjudicado económicamente a los pobladores de la comunidad y se han visto excluidos de ciertos recursos y beneficios. (PDOT, 2019-2023).
Sistema sociocultural	Análisis y situación de las organizaciones sociales de la cabecera parroquial.
Movilidad de la población	La intensa migración ha afectado a la población de la cabecera parroquial, la salida de las personas hacia los Estados Unidos y Europa, hasta el día de hoy ha generado efectos secundarios en la comunidad. Según las estadísticas del INEC la mayoría de migrantes son de sexo masculino que buscan mejorar los ingresos familiares.
Organización social	Según el PDOT (2019-2023) La cabecera parroquial conforma una población de 380 familias, La cabecera parroquial posee una escuela que beneficia a 436 estudiantes, dispone de una junta de agua potable dirigida por el Señor, Luis Romero. Esta cabecera parroquial está organizada y dirigida por el Dr. David Romero quien a su vez es el presidente del Gad parroquial.
Grupos étnicos	La población de la cabecera parroquial en su mayoría se auto identifica como mestiza, sin embargo, un grupo reducido se identifica como indígenas. (GAD Parroquial Hoorato Vásquez, 2019).
Identidad cultural	Los bienes muebles e inmuebles considerados identidad para la cabecera parroquial son: las fiestas de la Virgen del Cisne, Procesión de San Rafael y la parroquialización de Honorato Vásquez. Otros aspectos que destacan dentro de la comunidad son las fiestas de la Merced, Corpus Christi, Semana Santa, Navidad y Carnaval. En el centro parroquial se localizan algunos sitios de interés turístico entre ellos: Inka loma, Chipoloma y un mirador en el barrio La Dolorosa. (PDOT, 2019-2023).
Sistema político institucional	Desarrollo y gestión del territorio de la cabecera parroquial

Marco normativo e instrumentos para la gestión del territorio	El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se desarrolla con base al marco normativo que parte de la Circunscripción de la República del Ecuador, publicada mediante el Registro oficial No. 449 de fecha 20 de octubre de 2008.
Capacidades institucionales para la gestión del desarrollo	El plan de gestión para el desarrollo es mejorar la calidad de vida de todos los habitantes dando el acceso a los servicios y espacios públicos de buena calidad e infraestructura, fomentar el respeto a los derechos humanos y mejorar la producción agrícola y ganadera (PDOT, 2019-2023).
Sistema de asentamientos humanos	Análisis de las formas de distribución y ocupación del territorio por parte de la población de la comunidad
Uso y ocupación del suelo	La cabecera parroquial posee 750, 43 hectáreas, de las cuales su principal uso es para la ganadería y en menor productividad para la agricultura (PDOT, 2019-2023).
Seguridad ciudadana	La Policía Nacional brinda seguridad mediante algunas rutinas y controles que realiza en el centro parroquial.
Acceso de la población a los servicios básicos: agua potable, saneamiento, desechos sólidos y electricidad	La caracterización de la cabecera parroquial según el PDOT (2019-2023) determina lo siguiente: • Toda la comunidad dispone del servicio de agua potable. • La infraestructura del alcantarillado está disponible para 228 familias. • El carro recolector de la basura transita una vez por semana. • Toda la cabecera parroquial cuenta con energía eléctrica y alumbrado público.
Acceso de la población a la salud y educación	Dentro de la cabecera parroquial se sitúa la Escuela San Rafael de Honorato Vásquez, en donde los niños estudian la primaria; los estudios secundarios lo realizan en los diferentes establecimientos educativos de la ciudad de Cañar o a su vez en el colegio del centro parroquial con el mismo. En cuanto a salud, las personas acuden al centro de salud propio de la cabecera parroquial en donde atienden sus necesidades.
Acceso de la población a la Vivienda	La mayoría de la población posee vivienda propia, construida con remesas enviadas desde el extranjero por sus familiares. Dentro de la cabecera parroquial también existen viviendas otorgadas por el MIDUVI que han sido entregadas a personas de escasos recursos.
Equipamiento	La cabecera parroquial dispone de: junta de agua potable, salón de actos público, iglesia, parque central, escuela, colegio, centro de salud, canchas deportivas, coliseo, cementerio, entre otros.
Gestión del riesgo	Los asentamientos dispersos de la cabecera parroquial han dificultado la dotación de algunos servicios básicos.
Sistema de movilidad, energía y conectividad	Diagnóstico de los sistemas de movilidad, energía y conectividad de la cabecera parroquial.
Redes viales y transporte	La cabecera parroquial conecta con la ciudad de Cañar con una vía de segundo orden en buen estado, las calles del centro parroquial son asfaltadas y están en buen estado, los carreteros que conectan los barrios de la cabecera parroquial son de tercer orden con un buen estado de conservación que es mantenida por el Gad parroquial. La cabecera parroquial dispone del servicio de buses Zhamzham con destino a la ciudad de Cañar, también cuenta con el servicio de camionetas San Rafael para transportar sus productos hacia los diferentes mercados de la provincia. (PDOT, 2019-2023).
Sistema de Conectividad	Dispone de Internet de las diferentes compañías que brindan el servicio dentro del cantón Cañar. Por otra parte, la prefectura del Cañar ha instalado una zona wifi gratuita en el parque central del centro parroquial. Cuenta con señal de Claro, CNT y Movistar para los teléfonos móviles.

Gestión del riesgo	La cantidad de cableado de luz, internet, teléfono y tv cable ha generado malestar por parte de los propietarios de viviendas del centro parroquial debido a que los postes de luz están pegados o muy cerca de sus viviendas que en algún momento podría ocasionar un corto circuito o una descarga eléctrica.

Fuente: Datos de la investigación

3.2 Inventario de atractivos turísticos

Luego de la obtención de información referente a los recursos presentes en las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez. Se realizó un inventario de recursos turísticos determinando los recursos naturales y culturales.

El inventario de los recursos turísticos de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez, se detalla en las tablas 3 y 4.

3.2.1 Inventario de recursos turísticos de la comunidad La Tranca

Tabla 3. Inventario de recursos turísticos de la comunidad La Tranca

Inventario de recursos turísticos de la comunidad La Tranca					
Categoría	**Tipo**	**Subtipo**	**Nombre del recurso**	**Fotografía**	**Descripción del recurso**
Recursos Naturales	Montaña	Baja montaña	Loma de Murllion		Elevación que se sitúa sobre la comunidad La Tranca, con 3242 m.s.n.m, además cuenta con un mirador natural donde se observa parte de la cordillera andina y las comunidades y cantones aledaños.
Recursos Naturales	Ríos	Río	Río de Escaleras		Zona limítrofe de la comunidad La Tranca con las comunidades vecinas de San Pedro y Ingapirca. Lugar propio para realizar la pesca deportiva y ciclismo, además posee restos de la línea férrea y vagones del tren.

Recursos Culturales	Arquitectura	Histórica/ Vernácula	Iglesia San José de la Tranca		La Iglesia se construye aproximadamente en el año 1990 por los pobladores de la comunidad. Posee bienes muebles como: San José, Virgen de la María, Crucifijo, Niño Jesús, etc.
Recursos Culturales	Arquitectura	**Á**rea arqueológica	Loma Murllion		Zona con presencia de vestigios arqueológicos presumiblemente de las culturas Tacalshapa y Cashaloma que se asentaron en el territorio cañari.
Recursos Culturales	Arquitectura	**Á**rea arqueológica	Inka Loma		Zona con presencia de vestigios arqueológicos presumiblemente de las culturas Tacalshapa y Cashaloma que se asentaron en el territorio cañari.
Recursos Culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas Religiosas, tradiciones y creencias populares	Fiesta de la Merced		Festividad en honor a la Virgen de la Merced, que se celebra el 24 de septiembre de cada año. Se presentan tradiciones como las contradanzas, escarmosas y damas.

Fuente: Datos de la investigación

3.2.2 Inventario de recursos turísticos de la Cabecera Parroquial Honorato Vásquez

Tabla 4. Inventario de recursos turísticos de la Cabecera Parroquial Honorato Vásquez.

Inventario de recursos turísticos de la Cabecera Parroquial Honorato Vásquez					
Categoría	**Tipo**	**Subtipo**	**Nombre del recurso**	**Fotografía**	**Descripción del recurso**
Recursos Naturales	Montaña	Mirador	Mirador La Dolorosa		Mirador natural desde donde se observar el centro parroquial, constituye un escenario paisajístico natural para el disfrute de las personas.

Recursos Culturales	Arquitectura	Histórica/ Vernácula	Iglesia San Rafael de Honorato Vásquez		Iglesia católica, construida y levantada en el centro parroquial por los pobladores locales. La Iglesia posee bienes muebles como: San Rafael, Virgen de la Dolorosa, Crucifijo, Ángel, etc.
Recursos Culturales	Arquitectura	**Á**rea arqueológica	Inka Loma		Zona con presencia de vestigios arqueológicos que se levanta sobre el centro parroquial, presumiblemente de las culturas Tacalshapa y Cashaloma.
Recursos Culturales	Arquitectura	**Á**rea arqueológica	Chipoloma		Zona con presencia de una metrópolis que correspondería aproximadamente alrededor de 1500 a 2000 a.C. Con indicios de un patrón funerario referido al sacrificio de niños.

Fuente: Datos de la investigación

3.3 Jerarquización de los recursos turísticos

La jerarquización de los recursos turísticos consistió en el análisis de los recursos presentes en las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez. En donde se obtuvo un rango de jerarquía para cada atractivo, todos los recursos no llegaron a las jerarquías I, II, III, IV. Significando que todos pertenecen a la jerarquía de Recursos, sin embrago dichos recursos pueden motivar e incentivar al desplazamiento de personas dentro de las dos comunidades.

La jerarquización de los recursos turísticos de las comunidades La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez, se detalla en las tablas 5 y 6.

Tabla 3. Jerarquización de los recursos turísticos de las comunidades La Tranca y Cabera Parroquial Honorato Vásquez.

Jerarquización	Atractivos turísticos	Recursos Naturales	Recursos Culturales
Jerarquía I	No registra		
Jerarquía II	No registra		
Jerarquía III	No registra		
Jerarquía IV	No registra		
Recursos	Loma de Murllion	x	
	Río de Escaleras	x	
	Iglesia San José de la Tranca		x
	Loma de Murllion		x
	Inka Loma		x
	Fiesta de la Merced		x
	Mirador La Dolorosa	x	
	Iglesia San Rafael de Honorato Vásquez		x
	Inka Loma		x
	El Rosario		x
	Chipoloma		x

Fuente: Datos de la investigación

Tabla 3. Recursos turísticos jerarquizados de las comunidades La Tranca y Cabera Parroquial Honorato Vásquez.

Atractivos Jerarquizados	Recursos Naturales	Recursos Culturales
Recursos	3	8
Total de atractivos jerarquizados	11	

Fuente: Datos de la investigación

4. CONCLUSIONES

Podemos concluir que mediante el estudio desarrollado se logró obtener un diagnóstico territorial de los aspectos de mayor relevancia dentro del desarrollo turístico en las comunidades, la calidad de vida se ha desarrollado de manera significativa, debido a la migración y la recepción de divisas enviadas desde el extranjero, convirtiéndose en un pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas de las dos comunidades: tomando en cuenta que el turismo repunta para la continuidad de generar ingresos y beneficios para los pobladores ambas comunidades.

Por otra parte, con la realización de un Inventario de recursos turísticos se determinó que dentro de las comunidades existen recursos con gran potencial turístico, los mismos que están divididos en ocho culturales y tres recursos naturales, de los cuales mediante el apoyo de las autoridades sectoriales y de las comunidades en general se pueden consolidar aspectos que permitan la correcta utilización de todos los recursos turísticos que están inmersos dentro de los múltiples elementos de interés por parte del sector turístico nacional e internacional. Las comunidades de La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez, abarcan recursos naturales y culturales que no se están aprovechando técnicamente, por lo se ha logrado un aporte para la gestión de proyectos encaminados con el turismo mediante la gestión con el Gad parroquial Honorato Vásquez y la Municipalidad del cantón Cañar,

Finalmente se jerarquizó los recursos turísticos, concluyendo que todos los recursos inventariados pertenecen a la jerarquía Recursos, de tal manera que cada uno de ellos tiene la posibilidad de convertirse en atractivos reconocidos, pero que todavía no están incorporados en la dinámica turística. Con la implementación de infraestructura turística en las comunidades, facilitara la recepción de visitantes dentro de las mismas, haciendo que los recursos vayan ganando jerarquía hasta consolidarse como un atractivo y después en un producto turístico.

BIBLIOGRAFÍA.

Ábila Ortiz, a., & Medina Sánches, A. (2020). *Actualización del inventario de atractivos turísticos del Cantón Cañar con la metodología del Ministerio de Turismo (2017).* Cuenca, Ecuador.

ARCOM (2020). *Concesiones Mineras*. En A. D. 2023.

Calle, V. (2021). "CONSECUENCIAS SOCIALES PRODUCIDAS POR LA MIGRACIÓN DERIVADA DE LA CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICA DEL ECUADOR (PERIODO 1999-2000), EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE LA TRANCA PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DEL CAÑAR, AL AÑO 2019". *UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZ*, 1-79. doi:http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7648#:~:text=Conclusi%C3%B3n%3A%20Las%20principales%20consecuencias%20sociales,la%20p%C3%A9rdida%20de%20identidad%20cultural.

Chávez, G., & Quituisaca, M. (Octubre de 2019). *UNEMI*. Obtenido de UNEMI: http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4963/1/2-ELPL~1.PDF

CIDAP (2016). *Cañar, Capital Arqueológica del Ecuador.* Cuenca: 34.616.

Coral-Burbano, M., & Fierro Farinango, C. (2021). *Los recursos turísticos y el desarrollo turístico en las comunidades El Baboso, Río Verde y Chinambí, Provincia del Carchi".* Tulcán-Ecuador: UPEC.

Franco-Maass, S., Osorio-García, M., Nava-Bernal, G., & Regil-García, H. H. (2 de abril de 2009). Evaluación multicriterio de los recursos turísticos: Parque Nacional Nevado de Toluca - México. *Centro de Investigaciones y Estudios*.

GAD Intercultural Municipal del Cañar, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2020). Susceptibilidad a deslizamientos. En A. D. 2023.

GAD Parroquial Honorato Vásquez. (2019). *GAD Parroquial Honorato Vásquez*. Obtenido de http://www.honoratovasquez.gob.ec/index.php/ct-menu-item-11/ct-menu-item-15

García, C. (2016). Turismo comunitario en Ecuador. *Dialnet, 25*, 594-614. doi:https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6333383

Lalangui, J., del Rocío, C., & Pérez, J. (2017). TURISMO SOSTENIBLE, UN APORTE A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: SUS INICIOS, CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO. *Universidad y Sociedad, 9*(1), 148-153. doi:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000100021

Ley de Turismo. (2014). Ley de Turismo. *Ley 97 Registro Oficial Suplemento 733 de 27 -dic.-2002*.

MAE. (2019). Ecosistemas. En *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023* (pág. 54).

Ministerio de Turismo. (2018). Manual de Atractivos Turísticos. *Manual Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos*, 1-138. doi:https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-

ATRACTIVOS-TURISTICOS.pdf

MINTUR. (2018). *Manual Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos.* Quito-Ecuador.

Navarro, D. (2015). Recursos turísticos, conceptualización, clasificación y valoracion. *Cuadernos de Turismo, 35*, 335-357. doi:https://revistas.um.es/turismo/article/view/221641

PDOT. (2019-2023). Actualización del PDOT de la Parroquia Honorato Vásquez. En *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023*.

PDOT. (2019-2023). Componente Económico. En *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023*.

Romero, D. (26 de Mayo de 2021). Recursos Turísticos de lal Comunidades La Tranca y Cabecera Paarroquial honorato Vásquez. (B. Sumba, Entrevistador)

Sandoval, D. (2018). Percepción del perfil del turista para el aprovechamiento de los atractivos turísticos: Caso Cantón Pasaje, El Oro (Ecuador). *Interamericana de ambiente y turismo, 14*(1), 4-21. doi:https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2018000100014

SENPLADES. (2011). *Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias.*

Shirley, S. (2015). El aporte de la actividad turística y. *Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 1.

SNI. (2019). Sistema Hidrográfico. En *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023* (pág. 61).

SNI. (2019). Taxonomía del Suelo. En *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023* (pág. 51).

Valdez, O. (2021). Diagnóstico territorial de la zona 4 del municipio de Chiquimula. *Licenciatura thesis, Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Oriente*. doi:http://www.repositorio.usac.edu.gt/15681/

ANEXOS

ANTECEDENTES

(Franco-Maass, Osorio-García, Nava-Bernal, & Regil-García, 2009) En su investigación titulada: Evaluación multicriterio de los recursos turísticos: Parque Nacional Nevado de Toluca – México, determinaron que el potencial turístico de una región depende de la valorización que se realiza sobre sus recursos, así como del nivel de estructuración de sus atractivos en productos turísticos. Para ello elaboraron un inventario de recursos turísticos siguiendo la metodología de la evaluación multicriterio discreta (EMC). Partieron de una definición de criterios intrínsecos y extrínsecos para cada tipo de recurso, construyeron un conjunto de atributos de análisis y elaboraron una matriz de decisión, finalmente aplicaron una combinación lineal ponderada para la jerarquización de los recursos y la identificación de los mismos, proponiendo la iniciación del desarrollo de los productos turísticos dentro de la región.

(Coral-Burbano & Fierro Farinango, 2021) En su investigación titulada: Los recursos turísticos y el desarrollo turístico en las comunidades El baboso, Río Verde y Chinambí. Provincia del Carchi, determinaron que los recursos y el desarrollo de las actividades turísticas van de la mano y son parte fundamental para el progreso y el crecimiento de un lugar determinado en base a aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos. Aplicaron una metodología con un enfoque cualitativo de acuerdo a su objetivo general "Analizar los recursos turísticos de las comunidades de El Baboso, Río Verde y Chinambí y su incidencia en el desarrollo turístico del sector". Además, realizaron un inventario de recursos turísticos naturales y culturales, finalmente examinaron el desarrollo del turismo dentro de las comunidades para el aprovechamiento de los recursos inventariados.

(Ábila Ortiz & Medina Sánches, 2020) En su investigación titulada: Actualización del inventario de atractivos turísticos del Cantón Cañar con la metodología del Ministerio de Turismo (2017), el enfoque de estudio que utilizaron es de carácter cualitativo, partieron con las visitas de campo hacia los atractivos, compilando información de fuentes primarias y secundarias, georeferenciando y tomando fotografías, luego procedieron a llenar las fichas sistematizadas, finalmente

analizaron los resultados mediante los criterios de ponderación y jerarquización , concluyendo con la elaboración de mapas para la tipificación, asociación y generación de espacios turísticos a través del programa ArcGis versión 10.3.

Dentro de las comunidades, La Tranca y Cabecera Parroquial Honorato Vásquez, no se han elaborado investigaciones sobre los recursos turísticos que disponen las comunidades antes mencionadas, sin embargo, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT, 2019-2023) realizado por el Gad parroquial de Honorato Vásquez, enlista algunos recursos turísticos presentes dentro de las comunidades estudiadas.

MARCO CONCEPTUAL

Turismo

García (2016) ha afirmado lo siguiente:

El turismo es una actividad desarrollada dentro de un sector generador de oportunidades y empleo, capaz de crear negocios, potenciador de crecimiento y desarrollo de un área, estímulo importante para proteger el ambiente las culturas autónomas y con gran riqueza sus tradiciones y costumbre por ende también desarrollan mecanismos que conduzcan a la paz y entendimiento entre los pueblos.

Turismo sostenible

Lalangui, del Rocío, & Pérez (2017) han afirmado lo siguiente:

Se considera como turismo sostenible al equilibrio entre el máximo aprovechamiento que se puede realizar de los recursos económicos, sociales, culturales y naturales de la zona de destino frente a la satisfacción de los visitantes y los impactos negativos que en la sociedad anfitriona o en el medio ambiente se pueden causar.

Turismo comunitario

García (2016) ha afirmado lo siguiente:

Toda actividad turística que se desarrolló al interior de las comunidades y de forma solidaria, se considera como turismo comunitario dado que permite la participación activa de los miembros de una comunidad desde una perspectiva intercultural y el manejo adecuado del patrimonio cultural, basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales.

Diagnostico territorial

Valdez (2021) ha afirmado lo siguiente:

> Un diagnóstico territorial es el encargado del manejo de la información sobre: uso del suelo, tipología constructiva de los predios, servicios: básicos y secundarios. Equipamiento urbano: sistema de salud, sistema educativo, clasificación de las calles y avenidas: estado y material de cubierta, puntos que limitan la libre locomoción peatonal, equipamiento de alto impacto ambiental y áreas de riesgo.

Atractivo turístico

Sandoval (2018) ha afirmado lo siguiente:

> Se define por atractivo turístico al conjunto de bienes y servicios, materiales o inmateriales, estén o no institucionalizados bajo alguna categoría patrimonial, cuya característica definitoria es que poseen cierto grado de interactividad para el visitante. Así como en el proceso de patrimonialización del poder político juega un rol fundamental, para este caso, la característica de "turístico" implica que los segmentos de la demanda jueguen también un papel esencial en esta suerte de proceso de "activación turística" "turistificación".

Recurso turístico

Se entiende por recurso turístico a "todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda" (Navarro, 2015).

Sitio de visita

Según el Ministerio de Turismo (2018) sitio de visita es: "Unidad turística conformada por uno o varios atractivos turísticos de diferente categoría y jerarquía en un territorio".

Espacio turístico

Según el Ministerio de Turismo (2018) "Es la agrupación de sitios de visita convirtiéndose en la unidad territorial base para la planificación turística" (pág. 38).

Inventario de atractivos turísticos

Según el Ministerio de Turismo (2018) "El inventario de atractivos turísticos como un registro valorado de todos los atractivos que por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio turístico nacional".

Jerarquización de atractivos turísticos

Ministerio de Turismo (2018) ha afirmado lo siguiente:

La jerarquización de atractivos turísticos es una fase clave debido a que mediante una calificación se permitirá identificar los atractivos que mejor condición presenten para el desarrollo de productos turísticos. A la vez será posible diagnosticar el potencial que presente el atractivo levantado y sugerir acciones concretas para mejorar sus condiciones y coadyuvar a su desarrollo.

Jerarquía IV

Ministerio de Turismo (2018) afirma lo siguiente:

El atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional.

Jerarquía III

Ministerio de Turismo (2018) ha afirmado lo siguiente:

El atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional.

Jerarquía II

"Al formarse un atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales". (Ministerio de Turismo, 2018).

Jerarquía I

"Por otro lado, dentro del atractivo que presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía" (Ministerio de Turismo, 2018).

Recurso

"Se considera al recurso como un elemento natural o cultural que puede motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo" (Ministerio de Turismo, 2018).